

DECRETO Nro 4202

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 25 NOV 2015

VISTO:

El expediente Nro. 00303 – 0000209- 7 (15- 2532 – Dirección General de Presupuesto), relacionado con el Proyecto de Presupuesto para el año 2016 documento elaborado por el Ministerio de Economía; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose analizado el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2016 resulta procedente fijar en Acuerdo de Ministros, en virtud de lo normado por el artículo 20° de la Ley Nro. 12.510, el proyecto de ley definitivo para su elevación a las Cámaras Legislativas y su posterior aprobación;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN ACUERDO DE MINISTROS
D E C R E T A :

ARTICULO 1°: Apruébase el Proyecto de Presupuesto definitivo para el ejercicio 2016 "Cálculo de Recursos, Fuentes Financieras, Erogaciones, Aplicaciones Financieras, Contribuciones y Gastos Figurativos" que como Anexo forma parte integrante del presente decreto, a los efectos de su elevación a las Cámaras Legislativas para su posterior aprobación.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI
RUBEN DARIO GALASSI
Dr. JUAN TREHARNE LEWIS
Dr. RAUL ALBERTO LAMBERTO
C.P. ANGEL JOSÉ SCIARA
Dr. MARIO DRISUN
Dr. JULIO CESAR GENESINI
Lic. MONICA SILVIA BIFARELLO
C.P.N. JULIO LUIS SCHNEIDER
Arq. ANTONIO ROBERTO CIANCIO
Dra. CLAUDIA ELIZABETH BALAGUÉ
Dra. MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ